



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

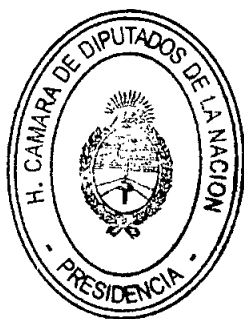
2951-D-24
OD 362

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por la participación del Ballet Folclórico de la provincia de Santa Cruz en dos competencias internacionales, en el 33° Korea Dance Festival y en el Mundial de Danza, que se realizarán en Seúl, Corea, entre los días 1° y 25 de septiembre del corriente año.

COMUNICADA EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 114 DEL REGLAMENTO DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN, EN BUENOS AIRES, EL.....17.SEP.2024.....



x

x